



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

**ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA N° 02/2019**

*En la ciudad de Asunción, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Asesoría Jurídica, situado en O'Leary esq. Estrella ; siendo las once horas, del día 07 de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros de la Comisión Institucional de Ética y la Jefa de Apoyo a la Comisión Institucional de Ética; estando presentes:*



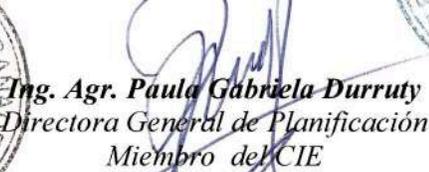


**Abg. Arnaldo Pérez Díaz**  
Director General de Asesoría Jurídica  
Presidente del CIE





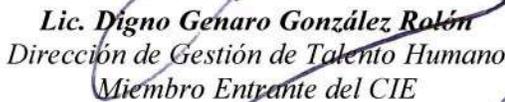
**Abg. Tania Villasanti** -  
Directora de Asuntos Administrativos  
Miembro Suplente del CIE



**Ing. Agr. Paula Gabriela Durruty**  
Directora General de Planificación  
Miembro del CIE

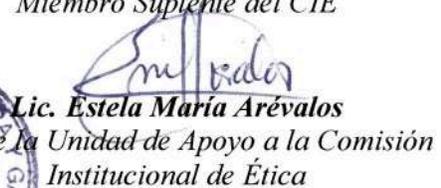


**Ing. Agr. Liliama Ramírez**  
Jefa de la División de Formulación de  
Proyectos  
Miembro Suplente del CIE



**Lic. Digno Genaro González Rolón**  
Dirección de Gestión de Talento Humano  
Miembro Entrante del CIE





**Lic. Estela María Arévalos**  
Jefa de la Unidad de Apoyo a la Comisión  
Institucional de Ética

**ORDEN DEL DÍA**

- 1 *Lectura del Acta anterior.*
- 2 *Seguimiento al Plan de Trabajo de los Referentes Éticos 2019 – Estándares de Acuerdo y Compromiso Ético y Protocolo de Buen Gobierno.*
- 3 *Informe de Avances del , al 29 de mayo del 2019.*
- 4 *Asuntos Varios*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

*Se da inicio de la reunión con palabras de bienvenida del Abg. Arnaldo Pérez Díaz, Presidente de la Comisión Institucional de Ética.*

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Se da inicio al Orden del Día:

**1. Lectura del Acta anterior.**

La Lic. Estela Arévalos, Jefa de la Unidad de Apoyo a la Comisión Institucional de Ética dio lectura al Acta anterior de fecha 12 de febrero del 2019.

La cual fue aprobada por unanimidad.

**1. Seguimiento al Plan de Trabajo de los Referentes Éticos 2019 – Estándares de Acuerdo y Compromiso Ético y Protocolo de Buen Gobierno.**

La Lic. Estela Arévalos eleva a consideración de los miembros de la CIE el informe "SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO REFERENTES ÉTICOS - IMPLEMENTACION MECIP MAG (FORMATO 09) - AL 29 DE MAYO DEL 2019", correspondiente al Componente Ambiente de Control, Estándares: Acuerdos y Compromisos Éticos y Protocolo de Buen Gobierno como parte del Informe de Gestión.

Resalta que de las 25 dependencias, 4 están en incumplimiento ya sea por no cumplir dentro del plazo establecido o por no contar con avances, por más que ya estaban en falta en el ejercicio anterior, , siendo estas dependencias: PRODERS, PPI, PEPAP Y DEAG.

Así mismo hay 10 dependencias con cumplimiento parcial, siendo los mismos: VMG, VMA, DGAI, DGP, DGTH, SIGEST, GABINETE, DINCAP, DEA, 2KR; y 5(cinco) dependencias con cumplimiento total dentro del presente ejercicio: DAI, BINA, DTICs, DC (Dirección de Comercialización) y Departamento de Comunicación.

Las demás dependencias están en proceso y/o dentro de plazo para su cumplimiento.

El Informe de "SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO REFERENTES ÉTICOS - IMPLEMENTACION MECIP MAG (FORMATO 09) - AL 29 DE MAYO DEL 2019" forma parte de la presente Acta y fueron aprobadas por la Comisión.

**2. Informe de Avances del Plan de Trabajo de la Comisión Institucional de Ética y del Comité de Buen Gobierno 2019 al 29 de mayo 2019.**

El Abg. Arnaldo Pérez Díaz, eleva a consideración de los miembros de la CIE el "INFORME DE AVANCE AL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ETICA y DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO - 29 DE MAYO DEL 2019, como parte del Informe de

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Teis.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Ing. Directora General de Planificación  
Dirección General de Planificación  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Abg. Arnaldo Pérez Díaz  
Director General  
Dirección General de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Directora  
Dirección de Asuntos Administrativos  
Dirección General de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Gestión, documento que **forma** parte de la presente Acta. El documento fue aprobado por unanimidad.

### 3. Asuntos Varios

#### Difusión masiva del Valor del Mes

La Abg. Tania Villasanti propuso que el valor del mes sea el de “RESPECTO”, el cual fue aprobado por los miembros.

Se autoriza a la Jefa de la UACIE a que realice la circulación masiva, mediante correo institucional (zimbra) para todos los funcionarios.

#### Reconocimiento al Equipo de Alto Desempeño

La Lic. Estela Arévalos comunica que el Equipo de Alto Desempeño de Ética piden que se gestione la entrega de Diploma de Reconocimiento a los Referentes que desarrollan su Plan de Trabajo de Implementación de Acuerdos y Compromisos Ético y Protocolo de Buen Gobierno – en su dependencia, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión Institucional de Ética para el mes de junio del presente año.

Esta propuesta fue aprobada, por los miembros de la Comisión y se solicitó a la Lic. Estela que presente una propuesta de Término de Referencia y remita a los miembros para su revisión y ajustes en base a las sugerencias que se presente.

Siendo las doce horas, del día 07 de junio del año dos mil diecinueve, se da terminada la reunión y los miembros de la Comisión Institucional de Ética proceden a rubricar el presente acta en dos ejemplares.

#### MIEMBROS TITULARES

Dirección General de Asesoría Jurídica:

  
Abg. Arnaldo Pérez Díaz



Dirección General de Asesoría Jurídica:

Lic. Digno Genaro González Rolón

Dirección General de Planificación

  
Ing. Agr. Paula Gabriela Durruty




**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agropecuario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

  
Lic. Estela Arévalos  
Jefa de la UACIE



  
Ing. Agr. Paula Durruty  
Directora General  
Dirección General de Planificación



  
LIC. DIGNO GENARO GONZÁLEZ R.  
Director  
Dirección de Gestión del Talento Humano





**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

**MIEMBROS SUPLENTE**

*Dirección General de Asesoría Jurídica:*

*Abg. Tania Villaseca*  
*Ing. Agr. Lilitana Ramirez*

*Dirección General de Planificación*

**JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA**

*Lic. Estela María Arévalo*

*[Signature]*

*Lic. Estela María Arévalo*

*Ing. Agr. Paula Durruty*  
*Directora General*  
*Dirección General de Planificación*

*LIC. DIGNO GENARO GONZÁLEZ ROLÓN*  
*Director*  
*Dirección de Gestión del Talento Humano*

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.